



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD  
"DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"**



**DR. PEDRO LAUTARO FERRER RODRIGUEZ  
(1869 – 1937)**

Nació en Chañaral en 1869. Inició sus estudios de humanidades en Copiapó y los completó en el Colegio de los Padres Franceses de Valparaíso. Hizo sus estudios de Medicina en la Universidad de Chile. Su memoria aprobada en 1898, versó sobre Poikilocitosis. Se tituló de Médico Cirujano en octubre de 1905. Se casó con María Elena Farinol Barthe, perteneciente a una distinguida familia de Buenos Aires, Argentina, con quien tuvo los siguientes hijos: Sara, Irma, Carlos, Aníbal y Marta.

En 1887, cuando cursaba el 4º año de medicina, fue comisionado para combatir la epidemia de cólera en el pueblo de Talagante, a unos 40 kilómetros de Santiago.

En 1890 terminó sus estudios de medicina y aunque no se había titulado, en diciembre de ese año fue designado como médico de la ciudad de Arauco, para ingresar como cirujano al Regimiento Arauco. Participó en defensa del Gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda en la Guerra Civil de 1891, alistándose como cirujano del Batallón Arauco.

Tomó parte en la batalla de Placilla y en pleno campo de lucha fue ascendido a cirujano mayor de la IV División del Ejército Gubernista. Producida la derrota del gobierno, en agosto de 1891, fue saqueado por las turbas el hogar del Dr. Ferrer en Concepción. Decidió emigrar a Argentina y estuvo primero en Mendoza y después en Buenos Aires. Allí organizó servicios de ambulancia.

Ha sido uno de los más tenaces fomentadores y organizadores de la Higiene Pública y el creador y propagandista práctico y teórico a la vez de los organismos de la Cruz Roja de Chile. A esas dos entidades ha vinculado parte de su vida científica y administrativa.

En seguida se trasladó a Brasil donde organizó algunos servicios médicos. Se encontró en el Brasil durante la Revolución de 1893 y 1894 en donde participó en las batallas de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná. Ofreció sus servicios ad honorem a los dos partidos rivales, lo que fue aplaudido unánimemente. Organizó una ambulancia con las banderas de la Cruz Roja del Brasil y de Chile y se encontró en varios combates. El Almirante Mello le otorgó medalla.

De regreso en el país se dedicó a juntar los materiales para una obra de interés histórico y técnico a la vez: "Historia General de la Medicina en Chile", en 1904. Es una investigación interesante que abunda en datos tradicionales, anecdóticos y científicos. Está escrita en lenguaje natural y corriente, fundamentadas en hechos, libros y documentos que demuestran la paciencia y erudición del que la ha realizado.

En Mendoza y Brasil había hecho publicaciones de carácter político y literario, como las tituladas Parlamentarismo y Presidencialismo, Política de Chile, Biografía de Salvador Sanfuentes, etc. Tanto estas producciones, como su Historia de la Medicina y su título profesional, levantaron su figura, afirmaron su personalidad y le abrieron las puertas de la carrera administrativa, donde ha sobresalido y alcanzado una alta situación pública.

En 1905 fue comisionado para combatir los brotes epidémicos de peste bubónica ocurridos primero en Iquique y luego en Valparaíso. Por todas estas causas, sólo pudo recibirse de Médico Cirujano en octubre de 1905, título que obtuvo mediante exámenes brillantes.

En 1906 se le encomendó la reorganización y dirección de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, cargo que desempeñó hasta 1908, En este año fue nombrado Inspector Sanitario, en este cargo le cupo combatir los brotes epidémicos de enfermedades pestilenciales ocurridas en el país, como la peste bubónica en Mejillones en 1909 y fiebre amarilla en Tocopilla en 1912.

En 1907 era Inspector Sanitario de la República, y en ese carácter concurrió, junto con el Dr. Ernesto Soza, a la 3ª Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en México y destinada a uniformar la policía sanitaria de los Estados Americanos.

En el año 1909 fue nombrado Jefe de la Sección de Higiene del Ministerio del Interior, creación nueva, mitad administrativa y mitad técnica, que él logró cimentar e insertarla como una necesidad pública en el rodaje ministerial. Sus informes, basados en principios de

salubridad y saneamiento, llamaron la atención y sirvieron de prelude al Código Sanitario y a la Dirección de Sanidad, organismo desconocido en su tiempo.

En 1919 habló repetidas veces en la Sociedad Médica sobre las deficiencias de los servicios sanitarios, y exigió que se implantaran medidas de profilaxis contra la propagación de enfermedades contagiosas. Basó sus observaciones en dos necesidades: la creación de la Cruz Roja y la reorganización de los servicios hospitalarios. Sus observaciones fueron escuchadas y atendidas.

**Reorganización de la Beneficencia Pública:** En agosto de 1920 el Ministerio del Interior dio curso al reglamento reorganizador de la Beneficencia Pública, en el cual se incorporaron importantes modificaciones, principalmente en el sentido de afianzar la eficacia y responsabilidad de la atención médica, dentro del concepto moderno de tales servicios. Ese reglamento fue confeccionado por los autores Puga Borne y Ferrer. Se caracterizaba la reglamentación porque en ella se procura conservar la armonía de las direcciones administrativas, acentuando la unidad y la acción de las Juntas Departamentales y entre sus relaciones entre sí. Entre otras, contenía disposiciones sobre las siguientes materias: consejo superior; establecimientos de servicios y juntas de Beneficencia; administradores y personal médico; atribuciones y deberes de las juntas; rentas y bienes de la Beneficencia y su administración; contribuyentes de Beneficencia; cementerios, etc.

**Fundación y Centralización de la Cruz Roja de Chile:** La primera Cruz Roja de Chile se fundó en Punta Arenas, el 18 de septiembre de 1903 y el iniciador y el alma de esa fundación fue el ciudadano italiano, Don Victorio Cucuini, muerto en actos de servicio el 29 de junio de 1906. Mientras tanto, el Dr. Ferrer estudiaba a fondo el problema de una Cruz Roja de carácter general, que agrupara en sí las diferentes ramas seccionales y que fuera, como en otros países, una institución de derecho público, reconocida y amparada por el Estado. Es así que el 13 de octubre de 1914 contribuía a la fundación en Santiago, de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile y en la inauguración pronunció un discurso en que ya se vislumbraba al apóstol de la salud pública. Su propaganda trajo la dictación de la Ley que creó la Cruz Roja de Chile como Institución Nacional.

Por Decreto Supremo de 14 de julio de 1920 se creó el Comité Central radicado en Santiago y cuyo personal era el siguiente: presidente, Don. Jorge Montt, Vice, Don. Marcial Martínez de Ferrari y Secretario General, Don. Pedro Lautaro Ferrer. Desde entonces empezó la cruzada de salud en todo el país y la organización científica y general en toda la República. A él correspondió enarbolar por todas partes la bandera de la salvación nacional.

**Inauguración de las Semanas de Salud Pública en Chile:** Tanto en su jefatura higiénica del Ministerio del Interior, como en la Secretaría de la Cruz Roja chilena, continuó una activa campaña de salubridad y de previsión contra las plagas endémicas. En diciembre de 1921 realizó la Cruz Roja, su primera cruzada de Salud Pública. El Dr. Ferrer, nombrado por el Comité Central Director General de las Cruzadas, recorrió todo el norte del país y después todo el sur, en los meses de noviembre y diciembre de 1921 y octubre de 1925. En la segunda cruzada equipó un tren sanitario acompañado de un personal de médicos, estudiantes de medicina y de enfermeras voluntarias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, que con toda actividad y entusiasmo participaron en esta labor, haciendo curaciones

y enseñando a la población durante todo el indicado mes, con una jornada de trabajo de 14 y 15 horas diarias. Organizadas, llegaba a 80, las cuales tenían constituidos servicios de asistencia pública, policlínicas y dispensarios, vacunatorios, servicios especiales contra las enfermedades venéreas, gotas de leche, consultorios de puericultura, de dentística, de educación higiénica y de un extenso programa de difusión y propaganda. Las asociaciones nacionales de Cruz Roja han comprendido la obra indicada y han estimulado a su autor con diversas distinciones honorarias. La Brigada de obreros de Cruz Roja, Dr. Pedro Lautaro Ferrer de Playa Ancha, Valparaíso, y la Brigada Escolar “Carmela Rodríguez v. de Ferrer”, en homenaje a su señora madre, también organizada en Valparaíso, son testimonio de este reconocimiento. Aún más, en España, en Cartagena, se ha dado el nombre de “María Ismenia Ferrer” a una Cruz Roja Juvenil Escolar, en recuerdo de una hija del Dr. Ferrer, fallecida trágicamente en San Bernardo. Es el reconocimiento en el extranjero de su altruista labor en bien de la humanidad.

**Creación de la Cruz Roja Juvenil Chilena:** De la Cruzada de 1924 surgió triunfante la Cruz Roja Juvenil implantada en la mayoría de las escuelas y establecimientos educacionales. En muchas ciudades la comisión fue despedida con desfiles escolares, cantos patrióticos y ofrendas de flores. El lema de la nueva institución es “Yo sirvo”. Después de aquella gira, quedaron organizadas más de 500 instituciones escolares que numéricamente representaban más de 50 mil cadetes. Paralelamente con aquel auge infantil, se multiplicaron las cruces rojas provinciales en cantidad siempre creciente: de las 12 que fundó el Comité de Punta Arenas (1903 – 1920), se crearon catorce bajo los auspicios del Comité Central. La 1ª Cruzada elevó a 64 el número de asociaciones y la 2ª a 115, número que posteriormente (1929) se ha elevado a 120. Fundaciones Periodísticas de la Cruz Roja: El Comité Central dispone de múltiples medios de propaganda.

En julio de 1922 fundó la Revista de la Salud Pública y su redacción fue encomendada al Dr. Ferrer, y en 1928 la titulada “Yo sirvo”, órgano de la Cruz Roja Juvenil, y dirigida también por el Dr. Ferrer.

En marzo de ese año fue promovido a Subsecretario del Ministerio de Higiene, donde perseveró en su apostolado de salubridad. En estas campañas de bienestar lo encontró el 10 de octubre de 1925, la renuncia presentada por el Dr. José Santos Salas, de la cartera de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, y el mismo día el Vicepresidente Don Luis Barros Borgoño, lo designó para dicho cargo. Su designación a Ministro de esta cartera, mereció aplausos y parabienes. Ministerio que ejerció desde 10 octubre al 22 diciembre 1925, bajo la presidencia de Don Arturo Alessandri Palma.

**Dictación del Código Sanitario:** Uno de sus primeros actos de Ministro fue promulgar el Código Sanitario, elaborado bajo las inspiraciones del higienista norteamericano, Dr. Long. Fue firmado el 13 de octubre de 1925. Los diarios anunciaron la promulgación de ese Código como una fecha histórica, y expresaron que el bienestar físico de la raza estaba vinculado tan estrechamente a esa iniciativa, que la dictación del Código Sanitario podía estimarse como el acontecimiento más importante de la época.

Reorganizó por ley la Beneficencia Pública, acentuando su carácter de asistencia social. Durante su gestión ministerial realizó medidas encaminadas a cumplir su programa de salud

y de profilaxis, como también de reforma de algunas leyes sociales dictadas apresuradamente y que fueron causa de alarma pública.

Además de sus campañas de salvación de la raza, ha desempeñado, entre otros, las siguientes comisiones y cargos oficiales: combatió la peste bubónica en Pisagua, Valparaíso y Viña del Mar en 1905; sofocó la misma epidemia en Mejillones (1909), y al término de la jornada recibió una placa de oro obsequiada por el pueblo agradecido; luchó contra la fiebre amarilla, primera epidemia en Chile, en Tocopilla y el Toco (1912), donde se presentaron 1.111 casos, con 400 defunciones, entre las cuales figuraron Macuada y 11 miembros del personal sanitario; formó en la Junta de Sanidad creada en Santiago (1913) en defensa de la invasión epidémica de la peste bubónica y organizó los servicios profilácticos contra el tracoma en Llanquihue y Chiloé (1916 – 1917); ha sido miembro del Consejo Superior de Higiene, de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas y del Consejo Superior de la Beneficencia Pública.

Fue delegado de Chile a la Conferencia Sanitaria Internacional de México en 1907, al Congreso de Medicina Internacional de Buenos Aires en 1910 y organizador en la misma ciudad y año de la Exposición Chilena de Higiene; comisionado del Gobierno para organizar, en 1911, la defensa de fronteras para evitar la invasión del cólera y estudio de dicha enfermedad en Buenos Aires en 1910 y organizador en la misma ciudad y año de la Exposición Chilena de Higiene y Microbiología y congresos anexos reunidos en Río de Janeiro en octubre de 1918; delegado del Gobierno y de la Cruz Roja para organizar los servicios de beneficencia y sanitarios en Atacama y Coquimbo a raíz del terremoto de noviembre de 1923; delegado oficial y de la Cruz Roja a la 2ª Conferencia Panamericana de la Cruz Roja, para estudiar el nuevo programa de esa institución.

El Dr. Pedro Lautaro Ferrer Rodríguez, fallece en Santiago el 16 de agosto de 1937.